



FUERZA AÉREA ECUATORIANA

BASE AÉREA GALÁPAGOS

DPTO. TALENTO HUMANO

Baltra, Lunes 18 de Febrero de 2019

ORDEN DEL DÍA DE LA BASE AÉREA GALÁPAGOS No. 025

ART. 1ro. DESIGNACIÓN:

- AL SIGUIENTE PERSONAL DE SRES. AEROTÉCNICOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO DE GUARDIA:

	LUNS 18-FEB-2019	MARTES 19-FEB-2019
INTEGRANTE PATRULLA	SGOP. IMBAQUINGO LUIS	SGOP. TUZA MIGUEL
MAS ANTIGUO DE GUARDIA	SGOP. MOLINA MARIO	SGOP. GONZALEZ ELIAS
PELOTÓN DE GUARDIA	PRIMER PELOTÓN	SEGUNDO PELOTÓN

ART. 2DO. TRANSCRIPCIONES:

- EN VISTA QUE SE DIO INICIO A LA SEMANA DE SEGURIDAD DESDE HOY LUNES 18 AL VIERNES 22 DE FEBRERO DE 2019, SE COMUNICA AL PERSONAL DEL REPARTO, QUE MAÑANA MARTES 19 DE FEBRERO DE 2019, CONTINUARÁN LAS CONFERENCIAS EN EL CASINO DEL REPARTO A PARTIR DE LAS 09H00 CON EL TEMA "ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL".
- SE COMUNICA AL PERSONAL DEL REPARTO, QUE MAÑANA MARTES 19 DE FEBRERO DE 2019, EN EL CASINO BAGAL SE PROCEDERÁ A EXPONER LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2018.

ART. 3RO. TRANSCRIPCIONES:

- DEL OFICIO NRO. FA-BA-D-2019-0093-O, DEL SEÑOR DIRECTOR DE BIENESTAR SOCIAL FAE., CUYO TEXTO DICE "EN ATENCIÓN AL OFICIO NRO. FA-EI-3-2018-1071-O, DEL 08 DE NOVIEMBRE DE 2018, DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA FUERZA AÉREA Y EN ALCANCE AL OFICIO NRO. FA-EI-4-2018-0291-O DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2018 EMITIDO POR ESTA DIRECCIÓN, RELACIONADO CON LA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DEL PERSONAL MILITAR, SERVIDORES Y TRABAJADORES PÚBLICOS EN EL SISTEMA DE RECURSOS HUMANOS FAE, ME PERMITO SOLICITAR A USTED MI BRIGADIER GENERAL, SE DIGNE TOMAR CONOCIMIENTO Y DISPONER A QUIEN CORRESPONDA, REMITA HASTA EL DÍA JUEVES 28 DE FEBRERO DE 2019, LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: NÓMINA DEL PERSONAL MILITAR, SERVIDORES Y TRABAJADORES PÚBLICOS CON DISCAPACIDAD. NÓMINA DE LOS DEPENDIENTES DIRECTOS DEL PERSONAL MILITAR, SERVIDORES Y TRABAJADORES PÚBLICOS CON DISCAPACIDAD. CABE SEÑALAR QUE TODOS LOS CAMPOS REQUERIDOS EN LOS FORMATOS ADJUNTOS, DEBERÁN SER

LLENADOS CORRECTAMENTE, ANEXANDO COPIA LEGIBLE A COLOR DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD Y CARNÉ DEL CONADIS / MSP".

- DEL MENSAJE MILITAR NRO. FA-BX-A1-A-121701-R-FEB-2019-O DEL SEÑOR COMANDANTE DEL COMANDO DE OPERACIONES AÉREAS Y DEFENSA, ACC, CUYO TEXTO DICE "VISTA TÉRMINO VUELOS ADMINISTRATIVOS, FUE REEMPLAZADOS EN DIRECTIVA NRO. CCFFAA-G-3-CEC-03-R-DIR.DPM, SÍRVASE DISPONER QUIEN CORRESPONDA COMUNICAR VUELOS DE TRANSPORTE PRIORITARIOS DE TROPAS Y EQUIPOS LLAMARASE "TRANSPORTE DE APOYO OPERATIVO" Y VUELOS TRANSPORTE RECURSOS HUMANOS Y OTROS TIPOS "TRANSPORTE DE APOYO DE SERVICIO"

ART. 3RO. RECORDATORIO:

- REGLAMENTO SUSTITUTIVO AL REGLAMENTO DE DISCIPLINA MILITAR

TÍTULO III
DE LAS FALTAS
CAPÍTULO I
FALTAS CONTRA LA SUBORDINACIÓN

ART. 34.- SON FALTAS LEVES:

- J) FALTAR A LA VERDAD EN ASUNTOS DE POCA IMPORTANCIA Y QUE ESTÉN RELACIONADOS CON EL SERVICIO

- REGLAMENTO GENERAL DE APLICACIÓN DE LA LEY ORGÁNICA DE RÉGIMEN ESPECIAL DE LA PROVINCIA DE GALÁPAGOS.

TITULO VII
RÉGIMEN DE MIGRACIÓN Y RESIDENCIA
CAPÍTULO I
CONTROL DE MIGRACIÓN Y RESIDENCIA

Art. 30) PARRAFO TERCERO).- EL PLENO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DEL RÉGIMEN ESPECIAL DE LA PROVINCIA DE GALÁPAGOS, ESTABLECERÁ EN LA ORDENANZA QUE REGULE EL FLUJO MIGRATORIO Y DE RESIDENCIA, EL COSTO, LOS REQUISITOS Y EL PROCEDIMIENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE LA TARJETA DE CONTROL DE TRÁNSITO.

FRASE CÉLEBRE DEL DÍA

"LA VICTORIA, FUE SIEMPRE PARA QUIEN JAMÁS DUDÓ."

(Anónimo)


Gustavo Sandoval Zurita
Teniente Coronel EMT. Avc.
JEFE DE LA BASE AÉREA GALÁPAGOS

J. Enríquez.-